

**PROVINCIA DE CHACO**

---

**RESISTENCIA**

---

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**CIVIL Y COMERCIAL**

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, sito en calle French N° 166, P.B., a cargo de la Dra. Wilma S. Martínez, Juez, cita a Adelqui Ramón Cañete, para que dentro del término de (5) días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DALTAC & COMPAÑIA S.R.L. c/CAÑETE, ADELQUI RAMON y MUSSIN, GRISELMA s/Ejecutivo" Expte. N° 12449/01, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y en diario local. Fdo. Dra. Valeria V. Robín Dirchwolf, secretaria provisoria. Resistencia, 05 de Noviembre de 2008. Valeria V. Robín Dirchwolf, secretaria provisoria.

§ 11 63750 Abr. 1 Abr. 8

---

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en calle López y Planes N° 48 (Resistencia, Chaco), a cargo de la Dra. Iride Isabel María Grillo, Juez, cita por cinco (5) días ampliando en tres (3) días en razón de la distancia a Ramón Alberto Rodríguez, para que conteste la demanda entablada por la firma Dyacsa S.R.L., en los autos caratulados "DYACSA S.R.L. c/MARTINEZ, MANUEL HORACIO; RODRIGUEZ, RAMON ALBERTO y RODRIGUEZ, DANIEL OMAR s/Ejecutivo", Expte. N° 13009/04, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publicarse por dos (2) días en el BOLETIN OFICIAL y en Diario Local. Iride Isabel María Grillo, secretario. Resistencia, 26 de Mayo de 2008. Sara B. Grillo, secretaria.

§ 11 63754 Abr. 1 Abr. 8

---